



Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Director de la REVISTA DEL TURIA D. Jerónimo Lafuente, Teruel.
No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.
Véanse los precios de suscripcion en la cubiertas

SUMARIO.

Crónica, por Un Teruelano.
Sistemas de cultivo, por D. Máximo Lacasa.
El Cadalso, por D. Gerardo Gutierrez.
El pecado natural, por D. Antonio de Trueba.
La familia de Zurita y su último representante, por D. Nicolás Ferrer y Julve.
El amor verdadero, por D. Ramon de Campoamor.
Algo sobre la imitacion, por D. Ambrosio Gimeno.
A la pereza, por Breton de los Herreros.
Lo que es y lo que parece, por D. Jerónimo Lafuente.
Miscelánea.

CRÓNICA

El P. Isidro, á quien conocí en sus últimos tiempos, empezaba siempre el

sermón que en diferentes años predicó el día de la Patrona, con estas palabras:

«¡Inclita ciudad de Teruel, amada pátria mia! Con razon puedes vanagloriarte de tener por patrona á Emericiana!»

Parodiando yo al popular Padre, empiezo y digo:

Con razon puedes gloriarte de tener por armas un Toro y una Estrella, ciudad invicta, apellidada por César *Turia Julia*; y más aún en este mes de las cerezas sanjuaneras, cuando las chinches, ó las *chinchas*, como dice un amigo mio ex-diputado, empiezan á revivir, y preparan la levita negra y el sombrero de orinal los concejales que han de empuñar la vara el dia primero.

Y vosotros, teruelanos, paisanos míos, descendientes de aquellos valerosos soldados que buscando sitio para edificar este hoy insigne pueblo, que mantuvo un tiempo siete ú ocho conventos y hoy mantiene diez cafés y casinos, sin contar las hijuelas: nietos de aquellos que peleaban con una mano y construían con la otra la muralla, en cuya ocasión hallaron un *toro grandísimo que con una estrella que vieron en el aire les presagiaba el cielo muchas felicidades en aquel sitio.* (Fiense ustedes en preságios. Verdad es que lo mismo puede ser la estrella signo de prosperidades que augurio de estrellamientos; mas de todos modos, nadie nos negará que nacimos con estrella.)

Vosotros, que en los días anteriores al vigésimo cuarto del mes que hoy concluye, visteis en grandes y pequeños carteles el anuncio de lo que llamó el canónigo D. Bartolomé Leonardo:

«Fiesta africana un tiempo, y después goda.»

Fiesta que debía tener lugar, no por iniciativa de empresa alguna ni de activo especulador, sino *accediendo á los deseos manifestados por varios aficionados, no habiéndose escaseado medio ni sacrificio alguno por contratar al simpático diestro que á continuación se inserta*, aunque nó como un albéitar que yo conocí *insertaba* las ranas en la balsa de su pueblo con un estoque que se había pergeñado utilizando una ramera grande.

Vosotros, que aguijoneados por antigua afición, fuisteis al circo á recrear el ánimo presenciando el *noble ejercicio de acosar toros valientes*, soltando de adelantado seis reales de vellón como seis soles, sabiendo ya que el simpático y famoso diestro *insertado ó inserto* se llamaba Padilla, apellido que basta y sobra para acreditar de bravo á cualquiera, y *ainda mais* que nació en Algeciras, circunstancia más

que suficiente para considerarle retoño, aunque lejano, del inventor de la pólvora, porque según aseguran los eruditos, fué en el sitio de aquella plaza donde se empleó por vez primera el destructor elemento y no está probado si los Padillas sitiaban ó eran sitiados; y teniendo también noticia de que Niñito y Ñespla, Escudero y Sapito y demás individuos de la cuadrilla eran, según los carteles, conocidísimos, y habían alcanzado, por sus cualidades en el arte del toreo, los plácemes de los aficionados; si bien comprendisteis bien pronto que en Valencia, el Puerto y Madrid donde trascurrieron sus primeros años, habían paseado alguna vez al rededor de la plaza de toros y visto arrastrar algún novillo en las tardes de invierno.

Vosotros que habeis visto criticar á la presidencia porque, dicen, que estuvo tardía en mandar el cambio de suertes, crítica infundada á todas luces, porque sé que, como yo, opináis, por el contrario, que duró la fiesta muy poco, pues para algo se gasta uno peseta y media. Yo, presidente, aseguro á ustedes que cuando ménos hubiéramos salido á una hora por cada real de vellón, y así habríamos tenido siquiera tiempo de apurar la bota y acabar con la merienda.

Aquí llegaba yo de este párrafo, y propósito tenía de continuarlo, á salga lo que saliere, como de costumbre, cuando sonaron en el reloj de la Catedral, las siete de la mañana (era el día 26). Pensando estaba en la frase aquella del inolvidable Selgas: «en una plaza de toros hay tres fieras, el toro, el torero y el público», para defender al último de semejante calumnia, cuando ¡ay! comprendí que el público no tenía defensa posible, y que lleva inmensa ventaja á las otras dos, porque no solamente es fiera dentro de la plaza de toros sino también fuera de ella, como lo demostró, y bien, en aquella

negra mañana (por más que brillaba el sol en un cielo azul y hermoso), del 26 del actual; triste mañana en que las familias cerraron sus casas, dejaron su trabajo los jornaleros, faltaron á las oficinas los empleados, y la *creme* de la sociedad teruelana, y las mismas respetables señoras que acompañan á sus hijas al teatro y á la iglesia y al paseo, y las mismas graciosas niñas, que se desmayan si ven un escarabajo, corrieron á presenciar la horrible escena que se representó en el Ferial.

Me pareció que todo lo que se habla de cultura, de civilización y de suavidad de costumbres en la patria de los Amantes, es una solemne embustería, y que el vestido largo y la mantilla de *randa*, la levita y la camisa limpia (prendas que imponen á quien las usa algún deber, pues no solo revelan esos trajes la mejor ó peor posición de quien los lleva), no son más que un disfraz con que se pretende engañar indignamente á los tontos como yo; y que en esta ocasión las señoras (!) que acudieron al espectáculo de la Nevera, han manifestado claramente su dulzura de carácter, sus nobles, levantados y caritativos sentimientos (¡vaya! hasta lloraron... con que ya ven ustedes), su cultura, su belleza moral, en una palabra.

Me pareció novela que este pueblo sea el mismo que en días no lejanos mostró palpablemente su nobleza, su valor y su hidalguía tratando al vencido como amigo, compadeciendo las desgracias ajenas y llorando con los que lloraban; y tentaciones tuve, y aun me duran, de llamar al pregonero para que á son de trompeta voceara lo siguiente:

«Las mujeres teruelanas que hoy se usan, no son, *ni por las tapas*, descendientes de D.^a Isabel de Segura, que á estas debió llevarselas el río en alguna avenida ..

Ustedes perdonen que, sin darme

cuenta, degeneró en *de profundis* este párrafo que empecé en *alleluya*. Prometo enmendarme, y en prueba de ello cambio de metro en el acto:

«Leon el melenudo,
por la gracia de Dios y de mis garras
rey de Animalia, á todos vos saludo
aunque sois más endebles que guitarras.

Sabed que ordeno y mando,
hallándome algo enfermo,
que venga aquí volando
y cante un ruisiñor mientras me duermo.
Mi egrégia pompa ensalce soberana,
y ¡ay! de él, mísero de él si es un bolonio.»

Oyólo un ruisiñor que no era rana
y dijo en prosa: «no me dá la gana»
apretando á volar como un demonio.
Y dicen que decía:

«—¿Si pensaré su magestad mastuerza
que se inspiran las artes á la fuerza?
Yo libre doy al sol mi melodía,
y aun á la noche ensalzo en la enramada,
pero, ¿esclavo y cantar? ¡ni una pitada!»

En esta composición del malogrado poeta Almendros Aguilar condensa el nuevo periódico artístico ilustrado *La Armonía*, su opinión acerca de la libertad, fundamento imprescindible del arte.

Segun vemos por el primer número, que tenemos á la vista, está redactado por personas muy competentes, con la colaboración de los más distinguidos escritores españoles y extranjeros, siendo la mejor publicación en su clase que hasta hoy hemos visto, así en la parte literaria y artística como en la material.

Pues aun siendo tan notable como es, lo más notable que tiene es el precio de suscripción, ocho pesetas al año, verdaderamente fabuloso por lo reducido, pero más fabuloso todavía porque ese desembolso con ser tan pequeño, se reintegra al suscriptor en música y en libros, en obras literarias, científicas y musicales, á elección de cada suscriptor; de modo que resulta que el periódico no tiene precio, es gratis. Es cuanto se

puede desear. La Administracion establecida en Madrid, Plaza de Oriente, 2, enviará números de muestra á quien los pida.

«Teruel 26 de Junio de 1883.

Sr. Director de la «REVISTA DEL TURIA.»

Mi estimado amigo: Cuando á consecuencia del fallecimiento de nuestro comun amigo, Máximo Lacasa, su familia abandonó esta ciudad, hízome depositario de algunos trabajos de aquel, relacionados directamente con la agricultura de esta provincia.

Yo, que miro con religioso respeto y profundo cariño cuanto se refiere á la memoria de mi antiguo discípulo y querido compañero, no tardé en examinar el contenido, y, aunque mi escasa competencia no me permite juzgar con acierto su verdadero mérito, hé visto algunos escritos dignos, en mi concepto, de figurar en las columnas de tu REVISTA, entre otras razones, por tratarse en ellos de materias propias de nuestro país.

Tal idea me ha decidido, con la debida autorizacion, á remitirte adjunto un ligero estudio sobre los *sistemas de cultivo en esta provincia* á fin de que, si lo encuentras digno, te sirvas insertarlo en el número más próximo, prometiéndote otros varios, quizá mas concienzudos, si crees que su estudio ha de ser provechoso á los habituales lectores de la REVISTA.

Bien comprenderás que al tomar esta determinacion mi único movíl es honrar el nombre del que en vida fué para mi una de las personas mas queridas, y cuya buena memoria, que conservaré mientras exista, quisiera que por todos fuera respetada, siquiera sea la única ofrenda que se pueda dedicar al que siempre se distinguió por su honradez y laboriosidad.

Dándote anticipadas gracias por tal obsequio, se repite tuyo afectísimo amigo, Pedro Andrés y Catalán.»

Agradecemos á nuestro amigo, el Sr. Director del Instituto, la atencion, y desde luego creemos honrar las columnas de la REVISTA publicando escritos que, como el que ha tenido la bondad de enviarnos, tanto interesan á nuestra provincia, revelando al propio tiempo la ilustracion y el amor al país de su autor, nuestro inolvidable amigo D. Máximo Lacasa.

Los números no tienen entrañas; y «El Día,» que se ha propuesto presentar á la consideración pública, tales como son, los actuales procedimientos administrativos, nos dice:

«Quien se fije en los datos que arroja la estadística de la contribucion industrial, y vea que de 16.157 contribuyentes que figuraban en 1863 en la subdivision de *mercaderes ambulantes*, no quedaban matriculados en 1879 sino 3.555, comprenderá que sólo merced á un desconcierto absoluto en lo referente á tributacion es posible que esto ocurra.

A quien se diga que en España no pagan contribucion como vendedores ambulantes de azúcar, bacalao, cacao, etc., sino 117 individuos; que de tejidos sólo aparecen 312; que no hay sino 17 comisionistas de tejidos y quincalla, y sólo 6 de pedrería, joyería y relojería.

Quien crea que en las matrículas no figura sino un solo vendedor de objetos de perfumería y que no hay sino 188 de jerga y cordeles de cáñamo; quien habiendo visto siquiera algun pueblo, oiga que no hay sino 101 vendedores de artículos de hojalatería, latonería, calderería y velonería.

Al que se le diga que de todos esos centenares de individuos que recorren los pueblos, férias y mercados con cuadros y estampas, solo seis pagan la contribucion correspondiente y que no parecen en la estadística sino dos vendedores de pólvora y 23 de sal, ¿qué juicio formará del cuidado con que se procura por los agentes administrativos que no se defrauden los intereses del Tesoro?

Pues una á esto el que en tanto que en 1863 habia 71.006 contribuyentes por almacenes, tiendas y puestos de especies alimenticias, en 1879 no figuran ya sino 57.978, y al ver cómo han disminuido en este ramo 13.028 contribuyentes, cuando tanto ha subido el consumo, llegará á formar idea de dónde está el medio de aliviar al contribuyente, que cumple con sus deberes al mismo tiempo que se consigue que nuestro Tesoro obtenga los recursos que le son necesarios.»

¿Será cierto que el que cumple con la ley es siempre el que sale peor librado en esta tierra de garbanzos?

Un Teruelano.

SISTEMAS DE CULTIVO.

La elección de un sistema de cultivo adaptado á las circunstancias de la localidad, puede considerarse como la obra principal de la inteligencia agrícola: aquel no es más que el conjunto de medios que emplea un agricultor y las operaciones que ejecuta para beneficiar la producción vegetal de la tierra, y como esta depende de mil circunstancias variables en cada uno de los casos, claro es que los beneficios obtenidos estarán en razón directa de la armonía que exista entre los sistemas de cultivo que adopte y las condiciones culturales á que dedique su actividad y trabajo.

En la provincia de Teruel existen diversas regiones agrícolas, las cuales determinan condiciones especiales en los terrenos que comprenden, variando por consiguiente su aptitud para establecer ciertos cultivos afines á cada una de dichas zonas: la variabilidad de las condiciones culturales que se notan en los distintos puntos dá lugar á otros tantos sistemas planteados de un modo más ó menos conveniente y proporcionado á las fuerzas naturales del suelo. La naturaleza por sí mantiene y renueva la vida de las plantas, de modo que en algunas ocasiones el hombre no pone de su parte otros medios productores, ni ejecuta otras operaciones, no hace en una palabra, más esfuerzos, que los necesarios para recolectar la producción orgánico-vegetal. Pero no obstante esto, comunmente hablando, para satisfacer sus necesidades, dirige las fuerzas productoras de la naturaleza y las ayuda y robustece con las fuerzas mecánicas, físicas ó químicas de que dispone, empleándolas separadamente ó asociadas entre sí.

En esta provincia se observa, que unas veces la suma de trabajo y capital que para la explotación de una porción de tierra se aplica, es de importancia escasa, y de consiguiente el agricultor no obtiene más que un minimum de producto bruto, viéndose otras que la suma de aquellos elementos es de gran consideración, dando por esta causa un producto mayor: es decir, que según los puntos y las circunstancias en que se encuentra el labrador, ya confía la producción á las fuerzas naturales ó espontáneas de la naturaleza, ó ya por medio del capital y trabajo auxilia y ayuda la producción del predio que cultiva.

Como es natural y lógico, en los terrenos pertenecientes á las regiones de los pastos y bosques se sigue el sistema de cultivo que el Conde de Gasparin denomina físico. En tales países se deja obrar por completo á las fuerzas naturales del suelo, y el trabajo de los

agricultores en ellos constituidos, se limita á utilizar cuanto el terreno les produce: en esta parte de la provincia vemos perfectamente deslindado el sistema pastoral, pues sus habitantes, ganaderos en su mayor parte, se dedican á suministrar á sus ganados los productos que el suelo les dá, sin intentar con su trabajo modificar las condiciones del terreno de que disponen.

En la región correspondiente á los cereales, dominante en la provincia, se vé el sistema de cultivo llamado extensivo por los alemanes y que Gasparin ha comprendido en los llamados por él ancho-físicos: el sistema de barbechos se encuentra extraordinariamente generalizado: la tierra de pan-llevar la dividen nuestros labradores en dos ó tres hojas ó suelos, según las comarcas, efectuando esta división á veces con suma irregularidad, y haciendo uso de un cultivo bienal ó trienal, aunque por lo común domine la alternativa llamada de año y vez. Este sistema de barbecho es de imprescindible necesidad en nuestro país, por no contar el agricultor con elementos suficientes para introducir otro que pudiera producirle mayores ventajas, pues ciertamente está en relación con la fertilidad natural del suelo, con el capital de que disponen los agricultores y por consiguiente con todas las condiciones en que colocan al labrador las circunstancias en que vive y de las que no puede separarse.

En las comarcas situadas dentro de las regiones de la vid y el olivo vemos modificados los sistemas de cultivo que los habitantes de aquellas zonas emplean, observando en ellas dentro del sistema extensivo y del conocido por Gasparin por ancho-físico, el que se dedica á cultivos continuos ó arbustivos, aprovechándose de las condiciones naturales que el suelo pone á su disposición para cultivar el olivo y la vid, auxiliándose mutuamente el trabajo del hombre y las fuerzas productivas de la naturaleza. Este sistema apenas se vé independiente sino intercalado en ciertas tierras y adjunto al de los cereales, aun cuando en determinados casos tiene una preponderancia marcada sobre aquel, y según las condiciones de clima de los diferentes puntos, así adquiere más ó menos importancia.

En la mayor parte de las vegas ó cañadas que cruzan esta provincia, sujetas á diferentes influencias climatológicas, vemos planteados sistemas intensivos por medio de un cultivo activo y constante, rodeados de todas las buenas condiciones que llevan consigo estos sistemas, y se usan alternativas de cosechas más ó menos largas en las que intervienen los cereales, leguminosas, plantas textiles, raíces

tuberculosas y plantas forrajeras: las alternativas empleadas en las referidas vegas varían muchísimo según la proximidad ó distancia á las poblaciones en que radican los mercados á los que puedan llevarse las producciones, siguiendo en esto los consejos de la Economía rural.

Sería de suma conveniencia para los intereses agrícolas de la provincia que variasen las condiciones en que se encuentra el agricultor, permitiéndole disminuir la preponderancia que hoy tiene el tan generalizado sistema de barbechos, y sustituirlo por otro que hiciera progresar la producción.

En una gran parte de esta provincia, como sucede en muchas de las españolas, las tierras labrantias son de bastante potencia productora, y su fertilidad es debida no tanto al elemento de su riqueza como á la fuerza de los agentes atmosféricos; mas esta comarca, lo mismo que aquellas, se resiente de que las labores, en medio de su inferioridad relativa, no son auxiliadas con la correspondiente aplicación del abono necesario y proporcional al terreno cultivado.

DESCRIPCION DE LOS CULTIVOS *característicos de esta provincia.*

Los cultivos que mas importancia han adquirido en la provincia que nos ocupa son el del trigo, centeno, cebada, avena, yeros y otras leguminosas, olivo, vid y en menos extension, en terrenos de regadío, cáñamo, maiz, patatas y algunos otros tubérculos y raíces.

Existen diferentes variedades de trigo conocidas en el país con los nombres de *royal ó royo, chamorro, candeal, jeja y morcacho*. El cultivo de estas variedades se hace generalmente sobre barbecho en seco, y tambien á continuacion de plantas escardadas, patatas y legumbres en regadío. En los barbechos dñan dos ó tres labores de arado al suelo, una de invierno y una ó dos de primavera, haciendo la siembra sobre esta última: Cuando viene sobre plantas escardadas, generalmente se dá una profunda labor despues de la recoleccion para preparar la tierra á recibir la semilla. La siembra la principian en Setiembre continuando en Octubre y entierran la semilla tan pronto como lo permite la humedad, despues de las primeras lluvias del mes de Setiembre. Los terrenos que los agricultores dedican al cultivo de cada variedad, tiene condiciones mineralógicas proporcionadas á las exigencias de cada una y nuestros labradores conocen de un modo experimental los suelos que son mas aceptables en cada caso. La siembra se hace á voleo, empleando 2 á 2'50 hectólitros de semilla por hectárea; se siembra con el arado y

si las lluvias se retardan y se ha formado costra en la tierra pasan (aunque raras veces) la rastra. En Mayo tiene lugar la escarda, si bien esta operacion está muy descuidada, y los pocos pueblos que la ejecutan lo hacen con muy poco esmero y sin detenerse tanto como debieran.

La recoleccion se efectúa en general por medio de la hoz, habiéndose introducido hace algun tiempo, con muy buenos resultados, algunas segadoras por cuatro ó cinco propietarios de los pueblos de Cella y Santa Eulalia de Giloca. Los haces se atan regularmente con paja de centeno, que suele abundar, viéndose raras veces sujetar las gavillas con sogas ó espartos: forman montones de mies en las parcelas en que ha vegetado el producto recolectado, para esperar la época del acarreo, ó sea el momento en que han de trasladarle á la era, á fin de continuar las operaciones de recoleccion: la conduccion de las gavillas la ejecutan á lomo, siendo una excepcion el efectuarla en carros convenientemente dispuestos. La trilla la llevan á cabo en eras cuyo suelo arcillan de antemano, usando trillos provistos de pedernales y cuchillas poco cortantes, terminando la operacion por medio del aventado al aire libre y un ligero acibado á mano, depositando despues las pajas en cámaras ó pajares adosados á la era.

El centeno, del que solo se cultiva la variedad comun, lo dedican á las tierras de composicion silíceo-arcillosa-caliza secas y exposiciones altas, se siembra en Setiembre sobre barbechos de uno ó dos años, dando algunas labores de preparacion al suelo, y abandonándole hasta la época de la recoleccion, sin suministrarle ningun cuidado de entretenimiento.

La cebada se cultiva en la provincia con bastante extension: se conocen las variedades de cuatro y seis carreras, vegetando en terrenos sustanciosos, de consistencia media, sobre abono, preparándolos con dos labores profundas de arado antes de la siembra. Esta la efectúan en Octubre y Noviembre empleando de 3 á 3'50 hectólitros por hectárea. Raras veces se vé á los labradores dar labores de entretenimiento á esta planta.

Generalmente se cultiva la avena en pequeña escala y en terrenos de inferior calidad sueltos y frescos: las labores de preparacion se dñan con poco esmero, no propinándola ninguna de entretenimiento: se siembra en Febrero ó Marzo y produce bastantes rendimientos, aunque abunda en gran escala una variedad de avena comun bastante degenerada.

Las prácticas de recoleccion empleadas para el centeno, cebada y avena, son las mismas que indicamos para el trigo.

Cultívanse algunas plantas leguminosas en los terrenos de secano alternando con los cereales. Las que se cosechan con mayor abundancia son los yeros, la algarroba, las lentejas y los garbanzos, estos últimos con poca extensión. Se siembran sobre rastrojos de trigo, preparando el terreno con dos labores de arado, en tierras sueltas y sustanciosas, destinando los yeros y algarroba para el sostenimiento de los animales domésticos. En las vegas se ven vegetar algunas otras leguminosas en pequeña cantidad, que, alternando con los cultivos en ellas establecidos, se dedican en verde para el consumo del hombre.

Máximo Lacasa.

(Se continuará.)

EL CADALSO.

I.

Mucha gente, que en monton
En las calles se coloca,
Esta voz de boca en boca:
¡Ya viene la procesion...!
Sacerdotes; un pendon,
Al que sigue un hombre atado.
Se oye un tambor destemplado,
El tañir de una campana
Y una voz allá lejana....
¡Para el pobre ajusticiado!

II.

Un Cristo, tropa, una plaza,
Una escalera, un tablado,
Un hierro en él colocado
Que el cuello de un reo abraza.
Otro hombre de mala traza
Mueve el hierro de repente....
Un grito de horror la gente.
¡Un mortal sacrificado!
El castigo de un malvado
O el sino de un inocente!

Gerardo Gutierrez.

EL PECADO NATURAL, cuento por D. Antonio de Trueba.

(Conclusión).

—Que no será poca, porque así el maestro como la maestra que allí tenemos son exce-

lentes; como que no los tenemos muertos de hambre como en otros pueblos. Quisiera que viéseis un chico que tiene la maestra y una chica que tiene el maestro, para que viéseis dos chicos bien educados.

—Pues lo dicho, tío, Usted servirá á los nuestros de padre hasta que vayan siendo mozos, que entónces nos los traeremos, seguros de que, criados en un pueblo de tan sanas costumbres como Valpacífico, han de volver rabiando la chica por hacerse monja y el chico por hacerse cura.

Dos dias despues el tío cura y sus sobrinitos iban camino de Valpacífico.

IV.

Ya Carlitos y Rafaelita eran mozos hechos y derechos, como que Carlitos tenia diez y seis años y Rafaelita diez y ocho largos de talle, con cuyo motivo el tío cura escribió diciendo que no debian continuar allí.

El tío cura creyó que así como los habia acompañado cuando fueron á Valpacífico, debia acompañarlos cuando volvieran á Madrid.

La alegría de los papás fué grande cuando los vieron tan crecidos y hermosos; pero fué infinitamente mayor cuando, así que hablaron un rato con ellos y los oyeron hablar con unos señores curas muy virtuosos y sabios que visitaban la casa y se apresuraron á acudir á darles la bienvenida, se cercioraron de que venian hechos unos santos por habérseles pegado todas aquellas virtudes que el tío cura habia dicho tener los habitantes de Valpacífico

Como Cárlos y Rafaela apenas se acordaban ya de Madrid, sus padres supusieron que á pesar de venir tan exentos de todo vicio, que ni el de la curiosidad traian, se gozarian mucho dando un paseo por los sitios principales de Madrid.

El tío cura, que era ya un anciano, no estaba para paseos, y por tanto no acompañó á sus sobrinos y sobrinitos cuando salieron á darle.

A Carolina y á Rafael les chocó mucho que Carlitos, cuando encontraban una chica guapa, la miraba enbelesado y pareciera que se le iban los ojos tras ella, y que á Rafaelita le sucediese poco ménos cuando encontraban un buen chico.

¡Pche!—dijeron para sí—eso no pasa de una inocente curiosidad de muchachos, que como no han visto mas que serranos vestidos de lana burda, creen ver una maravilla cuando ven una levita de paño fino ó un vestido de seda.

Cuando volvian á casa con los chicos de-

lante, cuchichearon Rafael y Carolina sobre la conveniencia de averiguar si aquella noche habia alguna funcion de Nacimiento, y en caso de haberla, llevar á los chicos á que la viesen. Con objeto de examinar los carteles se detuvieron los cuatro en una esquina; y Rafael y su mujer separaron la vista de los carteles, horrorizados viendo á la cabeza de los Bufos de Arderius una litografia, que, entre otras indecencias representaba á una porcion de mujeres y hombres casi como su madre los parió. Y su horror se convirtió en espanto cuando vieron que á Carlitos se le encandilaban los ojos contemplando á las *suripantas*, y á Rafaelita le sucedia poco menos contemplado á los *suripantos*.

—Niños—dijeron á los chicos,—esas porquerias no se miran.

—¡Si, porquerias!—dijo Rafaelita.—¡Qué cosas tiene V. mamá! Pues bien guapos son esos jóvenes que están ahí pintados.

—¡Y bien guapas las jóvenes que están junto á ellos!—añadió Carlitos.

Rafael y Carolina quisieron mudar de conversacion, pero no lo consiguieron sin que ántes oyéran á los chicos decir:

—¡Qué gusto dará ver esa funcion!

Así que llegaron á casa Rafael y Carolina, que iban muertos con lo que habian observado en los chicos, se encerraron á solas con el tio cura.

—Tio,—dijo á este Rafael.—venimos con un clavo en el corazon.

—¿Pues qué es lo que os pasa, hijos?

—Lo que nos pasa es que hemos notado en los chicos una cosa que nos tiene muertos.

—¿Y qué cosa es esa? Siempre será alguna simpleza.

—¡Buena simpleza nos dé Dios!

—Pero vamos, ¿qué es lo que habeis notado en los chicos?

—¡Una friolera! Que á Carlitos se le van los ojos tras de las buenas chicas, y á Rafaelita tras de los buenos chicos.

—¡Toma! eso ya lo sabia yo. Por eso os escribí diciéndoos que me parecia conveniente traerlos. Carlitos se iba encalabrando con la hija del maestro, y á Rafaelita le sucedia lo mismo con el hijo de la maestra.

—¡Qué horror, Dios mio!

—Pero hijos, ¿qué horror ni qué ocho cuartos ha de haber en que á los muchachos les gusten las muchachas y á las muchachas les gusten los muchachos, con tal que la cosa no pase de lo honesto y regular? Si eso es pecado, es un pecado natural de que vosotros mismos no os librariais cuando erais jóvenes.

—(¡Nos ha chafado el tio cura!)—dijeron para sí Rafael y su mujer.

—Pero tio,—añadió Rafael;—¿no decia V. que la gente de Valpacífico era santa?

—No dije tal cosa. Lo que dije fué que era casi santa, y eso repito ahora.

—¿Con qué, por lo visto, allí pasa lo que en Madrid y en todas partes?

—En punto á gustar los hombres de las mujeres y las mujeres de los hombres, el pueblo más santo de la tierra, que sin disputa lo es Valpacífico, tiene gran punto de semejanza con el pueblo ménos santo, que no se cuál es.

—Pero ¿y lo que prometió Dios á Santa Teresa?

—Lo cumplió. Dios dijo que complaceria á la Santa en todo lo justo, y por tanto, en todo lo posible; y cuando Dios consiente que allí como en todas partes los hombres gusten de las mujeres y las mujeres gusten de los hombres, Dios sabrá que no debe impedirlo ni condenarlo. Ese es el pecado que lleva á los piés del confesor á los habitantes de Valpacífico; ése es el pecado que sin duda cometisteis vosotros, puesto que os quisisteis y os casásteis, y ese es el pecado que vosotros teneis el deber de absolver en vuestros hijos si incurren en él.

—¿Con que es decir que nuestros hijos no abrazarán el estado religioso?—exclamó Rafael con asentimiento de su mujer.

—Pero abrazarán el estado de gracia si se casan y son buenos padres de familia, porque casarse y ser eso, no es ménos santo que ser vuestra hija monja y vuestro hijo cura, pues es tanto como ser buenos ciudadanos y buenos servidores de Dios. El estado religioso requiere ante todo vocacion.

V.

Pasaron algunos años y Carlos y Rafaela eran lo que al tio cura no espantaba que fuesen: esposos y padres. Cuando el tio cura espiró descubriendo por la ventana de su alcoba la ermita levantada sobre la piedra donde se habia sentado Teresa de Jesús, pensó en sus sobrinos Rafael y Carolina, y sonrió de alegría, pensando que cuando muriesen dejarian lo que él no de jaba: hijos, nietos y acaso biznietos que pidiesen á Dios el perdon de sus pecados!

Yo creo que la anciana que lea á sus hijos y sus nietos este cuento, sentada en medio de ellos al amor de la lumbre, no será ménos feliz que la anciana que se le lea á su gato y á su criada mientras ésta le prepara una taza del chocolate que le ha enviado el hijo cura con los bizcochos que le ha enviado la hija monja.

LA FAMILIA DE ZURITA Y SU ÚLTIMO REPRESENTANTE.

(Continuación.)

V.

D.^a AGUSTINA ZURITA Y BORRAS Y SU HERMANO
D. GASPAR.

Relatando los servicios prestados á la pátria por la ilustre familia de los Zurita, y especialmente de su último representante D. Gaspar, llegamos á la pacificacion de España, conseguida por la espulsion de los invasores franceses.

Entonces se entregaron todas las familias á la alegría y expansion en celebridad de tan fausto acontecimiento, olvidando por unos dias los disgustos, los ultrajes y las pérdidas de la guerra. La de Zurita, que andaba medio dispersa, volvió á reunirse ganando en honra y consideracion de sus conciudadanos por el digno comportamiento de D. Gaspar durante toda la lucha de la Independencia, si bien meritados sus intereses. En virtud de su probado y relevante patriotismo, el gobierno le concedió una gran cruz, que si no nos informaron mal, fué la de Carlos III; la poblacion, no una sino varias veces, le nombró Alcalde primero de Morella, y más tarde, en el año 1823, cuando quedaron anuladas las disposiciones del gobierno constitucional y fueron desarmadas las milicias urbanas, es sabido que por disposicion superior se crearon cuerpos de voluntarios realistas, pasando las armas de unas manos á otras; pues bien, entonces se formó un batallon de voluntarios realistas y D. Gaspar Zurita fué nombrado su comandante, en virtud de lo cual y con la cooperacion del gobernador D. Antonio Ronda, lo regularizó, lo armó, equipó y le dió su bandera, siendo bendecida esta solemnemente en la Iglesia mayor ó Arciprestal el 24 de Octubre de 1824, jurándola fidelidad su fuerza y las autoridades todas. Continuó al frente del batallon hasta el año 1827.

Al ocurrir la sublevacion de Cataluña dejó de ser comandante del batallon D. Gaspar Zurita, y en su reemplazo fué nombrado don Joaquin Lopez, comandante de caballería y secretario de Samper. Pasaron años, volvió á ser nombrado mas adelante gefe del batallon Zurita, y habiendo recibido en el año 33 orden superior de entregar las armas, lo formó en el llano del Estudio, leyó la orden del gobierno y exhortando á las fuerzas de su mando á la obediencia, las depositaron sin réplica en casa del gobernador de la plaza D. Carlos

Vitoria, que vivia en casa de Borraz, hoy de los condes de Creixell. Con este acto de subordinacion y obediencia terminó la vida militar de D. Gaspar Zurita, pero no sus trabajos y penalidades, ni los disgustos de su familia. Bien conocia cuanto repugnaba aquella entrega á sus voluntarios y lo que tenia de depresiva para su persona, pero ante todo era preciso dar ejemplo y lo dió obedeciendo y acatando la disposicion autoritaria. En este espejo se pudieran mirar muchos personajes de la época actual, que algo enseña á los hombres de honor. Aquella misma tarde de la entrega de armas, empezó la escitacion en las masas; por la noche acudieron á casa del gobernador, y apoderándose á viva fuerza de los fusiles los que antes los habian manejado, muerto ya Fernando VII, dieron el grito de *viva D. Carlos*. El batallon nombró por su comandante á D. José Mestre.

Habiendo cundido la noticia de lo ocurrido en Morella por las tierras del contorno, empezaron á afluir allí y reunirse parte de los batallones de Liria, Villarreal, Alcalá, Vinaróz y una gran porcion de aragoneses. Vino el baron de Hervés y lo proclamaron general, tomando el mando de todas las fuerzas y quedando al frente de aquel movimiento.

La historia se ha encargado de decir lo demás y el triste fin que tuvieron el gobernador Vitoria y el baron de Hervés. D. Gaspar Zurita, enfermo, se retiró á su casa de Cantavieja, pero considerado más tarde como individuo de la Junta carlista de Morella, le destacaron una compañía de infantería y una seccion de caballería para que lo trajeran prisionero á esta última plaza. Pocos dias permaneció encerrado en la casa de la villa. Junto con el arcipreste Sr. Roda, con D. Sebastian Segura, abogado, con el cura de la parroquia de San Miguel señor Mestre, y con el subdelegado de policia Sr. Sorribes, fué trasladado á Castellon de la Plana, sufriendo indebidamente por el camino mil insultos y amenazas de las fuerzas de voluntarios que les acompañaban, que no bajaban de 400 hombres. En Castellon la diligencia y solicitud de la amistad de una familia dignísima, la de Cardona, alivió algunos sufrimientos, y desde allí hasta Valencia cuatro soldados y un cabo de Coraceros del Rey fueron su única escolta, presentándolos al capitán general. Esta autoridad dispuso que los capellanes quedaran detenidos en el Palacio Arzobispal y los paisanos en la Ciudadela.

Sin que nadie pasase á tomarles declaracion, permanecieron cincuenta dias encerrados, señalándose despues á Zurita, Valencia por cárcel, lo que le permitió hospedarse en casa

de su primo D. Mariano Borraz, conde de Creixell, que le prodigó atenciones y cuidados, cual sabia y correspondía á su bondadoso y noble carácter y al parentesco que los unía.

Llegó el cólera de 1834; todo el mundo que pudo procuró huir de la epidemia que en Valencia hacía estragos; Zurita, esclavo de su palabra, no pudo dejar la poblacion: su mismo criado Patricio Ferrer y Rambla, que no le habia abandonado un momento desde Morella, pensó en retirarse, horrorizado de tanta mortandad, y al comunicárselo despues de mil vacilaciones, se afectó tanto su amo, que no pudo menos de abrazarle y derramar abundantes lágrimas, pidiéndole que no le abandonase, pues su familia estaba lejos, sus parientes ausentes y él quedaba preso, solo y enfermo; ¿quién le asistiría?... Tambien se enterneció el fiel sirviente y conmovido le prometió de una manera solemne que, aunque le costase la vida, no le abandonaría nunca, lo cual así cumplió.

Marcharon al huerto de Frígola, y allí pasaron ambos la tormenta salvando la vida. D. Gaspar Zurita, agradecido, le prometió recompensarle y atender decorosamente á su subsistencia, legándole parte de sus intereses é instándole á que buscarse un Notario, á fin de consignar su voluntad: Patricio fué desinteresado, y se consideró satisfecho con el cariño de su señor, y no conociendo ningun notario, tampoco pensó buscarlo. Triste cosa para ambos; pues dos años mas tarde, don Gaspar Zurita, reunido con sus hermanas, que prescindiendo de peligros vinieron á Valencia por estar á su lado, para hacerle más llevadero su triste cautiverio, murió *ab intestato*, y el fiel servidor se quedó sin la prometida recompensa, y aunque fué recibido en la misma calidad de criado por su hermana Doña Agustina, tambien esta falleció sin legarle nada; hoy tiene aquel 82 años, y le hace falta aquella pension tan bien ganada y tan solemnementemente prometida. Sépanlo sus albaceas.

Sin haberle tomado declaracion una vez, ni haberle notificado nunca una providencia, concluyó sus dias Zurita en Valencia, dia del Domingo de Ramos del año 1837, habitando una casa de la calle del Embajador Vich, de la parroquia de San Martin, en donde se celebraron sus funerales. La causa próxima de su muerte, la atribuyeron sus hermanas á un grave disgusto ocasionado por la lectura de un papel que pregonaban los ciegos por la calle, con noticias de Morella: lo hizo comprar, se enteró de su contenido, y en él se relataban los fusilamientos verificados en aquella poblacion, recaídos en muchas personas que desde antiguo estimaba y eran sus amigos.

Su sensibilidad no pudo soportar tan terrible impresion, y una pulmonía fulminante cortó el hilo de su vida. El cariño fraternal fué el único consuelo en sus últimos momentos; decimos mal, tuvo otro mayor, representado en su fé religiosa, en su resignacion cristiana, en su consecuencia política, en su lealtad nunca desmentida y en el amor á su patria. D. E. P.

Aunque nacido en Valderrobres, Morella no puede olvidarle, y justo es que quien como animoso soldado defendió su independencia, y como hombre civil la representó dignamente en sus Concejos, estando al frente de su Municipio repetidas veces, pueda y deba ser considerado en la historia como otro de sus *hijos ilustres*.

Sus cariñosas hermanas, abatidas y desconsoladas, escasas de recursos, y embargados en parte sus intereses por la prision de D. Gaspar, decidieron despues de su muerte, y cumplida su amorosa y fraternal mision, retirarse de Valencia y buscar albergue en el Maestrazgo, cerca de sus tierras, para no molestar ni ser gravosas á parientes ni amigos. Dejaron la paz y el sosiego de la capital por los sobresaltos de Morella, Mirambel y Cantavieja, teatro muy principal á la sazón de la guerra civil. Errantes por los caminos, y huyendo de las columnas de uno y otro bando, parecia que las buscaban, pues siempre tropezaban con ellas. Para lograr pasar desapercibidas, ¡cuántas veces hubieron de mudar de residencia...! Hemos sido testigos presenciales, y damos fé de lo que aun hemos visto.

Concluyó, por fin, la desastrosa y funesta guerra civil de los siete años, la que ahora podemos llamar primera, que hubiera permitido Dios fuese la última! Al penetrar en sus casas de Morella y Cantavieja, las encontraron saqueadas. Ni un espejo de Venecia, ni una silla de Moscovia, ni una araña de Bohemia, ni uno solo de los muebles de gusto y valor, traídos por su padre de Italia cuando su casamiento, ni un cuadro de los muchos que adornaban sus salones, ni las ropas de su madre, ni las joyas y pederías de sus abuelos, con tanto cariño y religiosidad guardados... todo, todo lo perdieron, y allí solo quedaron las paredes conmovidas por la persecucion de los saqueadores en busca de supuestos tesoros escondidos, y pisos estropeados y ennegrecidos del golpear de los fusiles y de las huellas del fuego. Era cosa de llorar, pero pudieron luego consolarse echando una mirada á cuanto les rodeaba; á su alrededor habia muchos viejos pobres y desvalidos, que habian perdido sus hijos; muchas familias mas desgraciadas; huérfanos que quedaron sin

padres, sin pan y sin casa, viudas desamparadas y miserables, y pueblos mártires, sin iglesia, sin archivo municipal, saqueados y quemados. Todas esas familias eran conocidas, y sabian los nombres de los desvalidos: los pueblos los tenían á la vista. Cantavieja, Mirambel, Forcall...

En medio de su estrechez, aun pudieron hacer mucho bien y desempeñar el papel de Providencia con tanto desgraciado, pero con tal modestia y sigilo, que la mano izquierda ignoraba lo que practicaba la derecha.

Al cabo de años, la sencillez de su vida, su órden, su método y economía habian reparado aquella anterior penuria y ahogo. Doña Luisa y Doña Vicenta continuaron compartiendo su residencia entre Morella y Cantavieja. Doña Magdalena, casada con el militar y poeta Don José Marzo, fijó primero su residencia en Mirambel, despues se acercaron en Cantavieja, donde ambos acabaron sus dias, dejando casi todos sus intereses para los pobres y Hospital de aquella villa. Y Doña Agustina Zurita, la menor, casada con el distinguido propietario y abogado D. Francisco Colomer, se estableció al principio en Villafamés; desde allí se trasladaba por temporadas á Tortosa, Morella y Cantavieja, donde sus otras hermanas y parientes residian. No conservaron ódio ni rencor contra sus injustos despojadores. Jamás salió de su boca una frase indigna que debieran recoger. Nunca se albergó en su pecho el deseo de la venganza. Su educacion y sus piadosos sentimientos se sobreponian á todo, pero nunca pudieron olvidar la pena de verse privadas de las joyas y alhajas de su madre y abuelos. Allí donde residieron lograron consideracion, deferencia y simpatías. Por fin, pagando el tributo comun, y despues de alcanzar bastante longevidad, fallecieron las tres últimas, y sucesivamente en Morella, de pulmonía, como su hermano, en Valencia, y como su antepasado D. Gerónimo, el Cronista, en Zaragoza, viéndose acumulados los intereses y patrimonio de todas ellas, además del de la familia de Colomer en Doña Agustina Zurita, último representante de toda su casa.

Esta señora, para sellar la nobleza y distincion de todos los suyos, dispuso su última voluntad con un *rasgo* de generosidad y cariño hácia Morella y el Maestrazgo, digno de admiracion, de aplauso y de agradecimiento eterno. —En su testamento se lee lo siguiente:

Cláusula testamentaria:

«Siendo nuestra voluntad que de todos nuestros bienes se funde en Morella un Colegio de enseñanza para instruccion de la juventud,

»y que dicho Colegio sea dirigido por P. P. de «la Compañía de Jesús, si en el espacio de veinte años fuese posible su instalacion, y que en defecto del referido Instituto sea dirigido por P. P. Escolapios: se solicitará el permiso correspondiente para su aprobacion é instalacion, y conseguido que fuere, se destinarán todos nuestros bienes para la fundacion y dotacion del mismo, pudiendo nuestros albaceas entregar á los Directores ó Superiores del Instituto las mismas fincas y muebles nuestros que se hallaren, ó bien el producto que resulte de la venta total ó parcial de dichos bienes, que podrán efectuar si bien les pareciere.»

«Mas en el caso que ninguna de las predichas fundaciones pudiera efectuarse, que se vendan todos los bienes por los albaceas, y su producto se dividirá en tres partes iguales: una para el Hospital y Casa Misericordia de Valencia, por mitad, otra tercera parte para misas, limosnas á los pobres y necesidades de las Iglesias de los pueblos en que radiquen nuestros bienes. Y la última tercera parte, la mitad para el ensanche de la Capilla de la Comunidad de la Iglesia Arciprestal de Morella, y la otra mitad, 6.000 rs. vellon para Nuestra Sra. de Vallivana, 4.500 rs. Virgen de la Fuente de Castellfort, 3.000 reales Nuestra Sra. de la Balma, y lo restante de dicha mitad en objetos piadosos á voluntad de los Albaceas.»

Ultima disposicion: «Si en algun tiempo el Convento de Religiosos ó el Colegio de enseñanza se suprimieran ó se quisiera dar otro destino, se venderán dichos muebles por los albaceas, y su producto lo invertirán en misas, en socorro de pobres y en otros objetos piadosos, á voluntad de los albaceas.»

«Hereditario universal el Colegio, si se funda, y de nó, las almas de nuestros mayores, hermanos, parientes, y los pobres.»

¡Qué mejor epitafio...! Morella debe ser agradecida y levantarle una estatua que eternice sus caritativos sentimientos. La que durante toda su vida fué verdadera madre de los pobres, no encontrando mas placer que en hacer bien, y á su muerte lega toda su cuantiosa fortuna para propagar la instruccion de la juventud, bien merece que no se olvide, y que su nombre figure en el Catálogo de los hijos ilustres de la reina del Maestrazgo.

Agustina Zurita, descansa en paz: eres el último representante de tu esclarecido linage, y no necesitas mas laureles ni coronas: tu espíritu ya está en el cielo; acá en la tierra tu nombre queda grabado con letras de oro en las páginas de la historia, y las generaciones venideras te aclamarán con justicia la *bienhechora*

del *Maestrazgo*, porque has pensado en lo que no pensaron ni políticos ni guerreros, en ilustrar á la juventud, fundando sólidamente en Morella el alcázar de la paz, para desde allí difundir la civilizaci6n de los pueblos.

Nicolás Ferrer y Julve.

EL AMOR VERDADERO.

I.

LOS PADRES Y LOS HIJOS.

Un enjambre de pájaros metidos en jaula de metal guardó un cabrero, y á cuidarlos voló desde el otero la pareja de padres aflijidos.

—Si aquí, dijo el pastor, vienen unidos sus hijos á cuidar con tanto esmero, ver cómo cuidan á sus padres quiero los hijos por amor y agradecidos.

Deja entre redes la pareja envuelta; la puerta abre el pastor del duro alambre, cierra á los padres y á los hijos suelta.

Huyó de los hijuelos el enjambre, y como en vano se esperó su vuelta, mató á los padres el dolor y el hambre.

II.

LOS HIJOS Y LOS PADRES.

Ni arrastrada un pastor llevar podía á una cabra infeliz, que oía amante balar detrás al hijo, que inconstante, marchar junto á la madre no queria.

—¡Necio!, al pastor un sabio le decia, al que llevas detrás ponle delante: échate al hijo al hombro, y al instante la madre verás ir tras de la cria.

Tal consejo el pastor creyó sencillo: cogió la cria y se marchó corriendo, llevando al animal sobre el hatillo.

La cabra sin ramal los fué siguiendo, mas siguiendo tan cerca al cabritillo que los piés por detrás le iba lamiendo.

Ramón de Capoamor.

ALGO SOBRE LA IMITACION.

La imitacion es un poder, llamémosle así, que insensiblemente se infiltra en nosotros, que nos avasalla ya en la cuna, nos sigue y acompaña, como muestra propia sombra, has-

ta el sepulcro, influyendo en nuestro desarrollo físico, intelectual y moral, sin sentir jamás ese extraño vasallaje. Esto nos trae á la memoria los monos del cuento vulgar, cuando se quitaban y ponian los gorros consabidos á gusto y compas del modelo que atentamente miraban.

¿Seremos nosotros, quizá, monos de otra naturaleza, inconscientes como ellos, que obremos á impulso de un tipo presente á quien imitar en sus movimientos y pasiones?

Cuando la imitacion es instintiva como la de aquellos, en la carrera de nuestra vida, cuando el espíritu por falta de desarrollo de la materia parece distraido ó dormido, la comparacion no pica de atrevida; y si recordamos, y se tiene en cuenta el inmenso trabajo de la madre para conseguir de su mamoncillo la repeticion de cualquiera de sus acciones y gestos, resultará que apenas nacemos caemos al propio tiempo que en los tiernos brazos de la madre, en los misteriosos de la imitacion; que durante cierta época, si bien corta, somos unos monitos, mas ó menos torpes, mas ó menos graciosos, debido todo á ese sueño del alma, ó á ese estado del espíritu en los albores de la infancia, cuya clasificacion dejamos gustosos á la inquisicion de los filósofos, mientras guardamos sentados el resultado.

A creer á fisiólogos notables, existe la imitacion que nos permitiremos llamar de sangre, que así afecta á la parte física como á la parte moral.

En cuanto á la primera, observada por todos con frecuencia, nadie dudará puesto que cada dia se nos presentan ejemplos de hijos de rostro tan parecido al de sus padres que basta la simple vista para no incurrir en equivocaciones; otros que nacen, viven y mueren sometidos á las mismas enfermedades que sus progenitores tuvieron, como son los escrofulosos, tísicos etc. etc., sin que la difícil ciencia de curar consiga otra cosa, hablando en términos generales, que conllevar tales afecciones, consolando al melancólico paciente, que no es poco.

A ser cierta la otra, la que afecta á la parte moral, asustánnos las consecuencias funestas que puede, y no en término muy largo acarrear á la sociedad. Por que si probado está que algunas enfermedades ó afecciones del cuerpo se extienden y acrecen por la union de los dos sexos, por igual procedimiento deben extenderse y acrecerse las enfermedades ó afecciones del alma, encontrándose otra clase de médicos, dedicada á su extincion y curacion, con las mismas ó mayores dificultades, que la encargada de observar el organismo, por la sencillísima razon de que el espíritu ó

el alma, cuyo objeto hay que explorar, es ménos conocido, ó mejor dicho, no está casi determinado, ya que nadie se atreverá á dar de él una definicion exacta que satisfaga á la ciencia. De todo lo cual resulta que los hijos de escrupulosos, tísicos y de otros que se distinguen por otras enfermedades físicas ó morales, recibidas como legado forzoso paterno, nacerán muchos de ellos escrupulosos, tísicos etc., y predispuestos otros al robo, al asesinato etc. etc., pues como dice el doctor en medicina, A. Pulido, en un discurso notable pronunciado en el Ateneo de Madrid *asi como ese individuo no es feo por su propia voluntad, tampoco es siempre malo por su capricho, si no por el arrastre forzoso, inevitable, de su organizacion.* Y todo probará que lo que con la naturaleza viene, con la naturaleza se vá.

Ahora bien. ¡Cómo discernir y averiguar el criminal que ha traído el vicio del crimen inoculado en su alma á manera de una necesidad imperiosa, acogida más tarde por la conciencia!

¡Cómo aplicarle la pena y en qué grado! ¡De qué modo debemos librarnos de ese oculto y terrible enemigo social, sin recurrir á la injusticia, fuente de todo trastorno y de toda iniquidad!

Salde esta cuenta el legislador, ausiliado de la frenopatía.

Hasta aquí la imitacion instintiva y hereditaria.

Existe otro tipo imitativo que sigilosamente, pero con fuerza y constancia admirable, se apodera paso á paso de nuestro entendimiento desde su primer destello hasta su más completo desarrollo; referimonos á la imitacion que proviene de la escuela, de la cátedra, del libro.

Esta influencia de todos conocida, y por nadie temida, egerce tal predominio en la vida entera del hombre, sobre todo en sus operaciones intelectuales que, hasta cierto punto, dirige nuestro criterio soberanamente, siendo los ménos los que consiguen sustraerse á tan invisible presion. De aquí nace la intransigencia filosófica, religiosa y aun política; de aquí el sectario, y en ocasiones, tambien el mártir, y tambien el héroe.

Pero donde la imitacion aparece en el apogeo de su soberanía, aterradora, absorbente, sin rival que le dispute su grandeza, es en medio de los desequilibrios sociales que aprisionan y amordazan el sentimiento moral, de esas tempestades populares en que los excesos de las muchedumbres irritadas, gastada su electricidad, traen por fin con el iris la calma y la tranquilidad á las conciencias desgarradas por el furioso y desalmado huracan.

Muchos ejemplos pudieran traerse en confirmacion de esta verdad, asi de los antiguos pueblos cual de las modernas generaciones; pero echaremos mano de los más recientes. Sea la revolucion francesa, donde el poder de la imitacion rayó tan alto que llegó á dotar á ese ser, débil por naturaleza, la mujer, de una virilidad inaudita, que le permitió arrostrar la muerte en afrentoso cadalso con la imperturbable serenidad del varon justo, que la sufre tranquilo y resignado. Por imitacion se adornaron con la cucarda republicana, como mas tarde, por imitacion, ostentaron alborozados el símbolo de la monarquía.

Las costumbres llegan á ser tales por la fuerza imitativa, que en ocasiones casi ha declarado, si no virtud, acto indiferente el adulterio de la mujer; esa fuerza mantiene aun viva en la sociedad la ridícula preocupacion del duelo con punible tolerancia del legislador; y entre otras causas que lo predisponen, tambien el suicidio cae bajo la jurisdiccion de este poder misterioso y terrible.

Para concluir: la moda no es otra cosa que la imitacion triunfante en la humanidad desde el niño al decrepito; desde el salvaje al hombre civilizado.

Ambrosio Gimeno.

Á LA PEREZA.

¡Qué dulce es una cama regalada!
Qué necio el que madruga con la aurora,
Aunque las Musas digan que enamora
Oír cantar á un ave la alborada!

¡Oh! qué lindo en poltrona regalada
Reposar una hora y otra hora!

¡Comer! holgar! ¡qué vida encantadora
Sin ser de nadie, sin pensar en nada!

¡Salve, oh Pereza! En tu macizo templo
Ya, tendido á la larga, me acomodo;
De tus graves alumnos el ejemplo,

Me arrastro bostezando, y de tal modo
Tu estúpida modorra á entrarme empieza,
Que no acabo el soneto por perez.....

Breton de los Herreros.

LO QUE ES Y LO QUE PARECE.

(Continuacion.)

—Mis chicos, decia otra, andan dos ó tres leguas cada día para ver si pueden ganarse un

real, y él, mire V., hace lo contrario que todo el mundo. Dios me perdone; pero ese chico parará en mal.

Mas el caso fué que el alcalde y los vecinos del pueblo no conocieron la utilidad de los gorriones, hasta que no dejaron uno, y vieron que el trigo y el maiz eran atacados, antes de nacer, por unos gusanillos que no se habian visto nunca.

Era Cláudio mozo de tan buen componer y tan pacífico, que se enfadaba muy pocas veces, pero daba la casualidad, casi siempre, de que aquello mismo que á él le indignaba, era objeto de risa y de chacota para los demás, y al contrario.

Daba un resbalon un quidam que pasaba por la calle y caía de espaldas; y mientras las personas que estaban presentes se burlaban del caido, sin acordarse de alargarle una mano, y celebraban con risotadas y chistes el porrazo del quidam, que se levantaba echando ternos y tacos contra todo bicho viviente, corria Cláudio á ayudarle á levantar, lo que le valió, mas de una vez, una andanada del mismo á quien pretendia socorrer.

—Miren ustedes el tonto; le estaría bien que le dieran un puntapié por meterse en lo que no le importa.

—Déjale, hija, demasiado trabajo tiene el pobre!

Una turba de chiquillos corria, dando voces é insultando á un borracho que iba tambaleándose agarrado á las paredes, y no faltaban algunos que le arrojaban piedras; y Cláudio solía coger del brazo al borracho y acompañarle á su casa, sacando más de una vez un chichon tamaño, porque le alcanzaba algun guijarro de los enviados á su protegido.

—Amigo mio, le decia Cláudio, tenga usted entendido que el que *abusa de un líquido no se mantiene mucho tiempo sólido*.

Ya entonces empezaba Cláudio, como observarás, á ser sentencioso; y sucedia con frecuencia que los muchachos de su edad le dirigian preguntas, con ánimo de burlarse de sus respuestas.

—¿Por qué en invierno sale tarde el sol? le preguntaban.

—Porque como hace frio, no le da la gana de madrugar.

—Y ¿por qué es más frio el aire en invierno que en verano?

—Toma! vaya una pregunta! Porque como le cierran las puertas y las ventanas, el pobre tiene que estarse á la intempérie por esas calles.

Estas salidas de pié de banco dieron á Cláudio gran celebridad en su pueblo, y por esto y porque su género de vida, era casi comple-

tamente contrario al de los jóvenes de su edad, las gentes auguraban mal y Cláudio pasaba por *medio loco*, que Dios sabe en qué pararía sino le tenia de su mano.

Inútil sería, amigo lector, seguir, paso á paso á Cláudio, hasta que le hallé en Madrid; pero no puedo prescindir de referirte algunas locuras que hizo en su pueblo, y que fueron la causa de su venida á la Côte, locuras de las cuales hubiera sacado gran partido un buen novelista.

IV.

Cuando llegó Cláudio á los diez y nueve años se enamoró; y ésta, que es una locura que hacemos todos, no pareció tal mas que en Cláudio. Verdad es que hizo la tontería de enamorarse, siendo rico, de una huérfana que no tenia sobre que caerse muerta, cuya circunstancia contribuyó no poco á que todos cuantos le conocian se ratificasen en la opinion de que el pobre estaba medio loco.

Sus padres, que, sin ser tiranos ni ambiciosos, no querian que su hijo se *malograra*, como ellos decian, tomando por mujer á una *cualquiera*, se opusieron tenazmente á que se casara Cláudio con la chica, y el muchacho, que se vió contrariado de aquella manera, empezó desde entonces á pasear por los sitios más desiertos, á soñar fuerte, á hablar solo en alta voz y costaba trabajo el sacarle una palabra del cuerpo, cuando se le preguntaba.

Segun pude deducir de algunas palabras sueltas que á veces se le escapaban sin querer, creia él que su novia murió de pesadumbre. Tal era la creencia de Cláudio, aunque solo Dios sabe de que moriría. Nunca me habló de esto el loco, ni yo me atreví á preguntarle nada que tuviera relacion con el asunto, porque conocí que huia siempre de aquella parte de su vida como de un hierro encendido.

Si antes de morir su novia, parecia extravagante y raro y medio loco Cláudio, hazme el favor de suponer, amigo mio, qué sucedería despues, cuando perdió el infeliz por completo sus esperanzas, perdiendo á su novia.

Pasaron algunos años, durante los cuales Cláudio perdió tambien á sus padres; y esta desgracia le puso en las manos el dominio absoluto de sus bienes y rentas. Y aquí empiezan las grandes locuras de Cláudio, de las que solo citaré algunas que no les van en zaga á las que ya conoces.

Toda su filosofía, si es que un loco es alguna vez filósofo, puede resumirse, en estas palabras, que repetia frecuentemente.

«La verdadera ciencia del hombre consiste en alargar su niñez hasta que se muera de

viejo. El hombre más feliz es el que por mas tiempo es niño.»

De manera, que, con arreglo á estos principios, Cláudio, con sus veintiseis años acuestas, jugaba con los chiquillos de ocho y diez, como si tuvieran la misma edad que él, y los chiquillos le querian tanto que siempre tenia la casa llena de una caterva de pequeñuelos. Eran los únicos que no le tenian por loco, aunque no le conocian por otro nombre.

V.

Dos años despues de morir sus padres, recibió una carta de Madrid, que decia poco mas ó menos, lo siguiente:

«Mi estimado D. Cláudio: he sentido en el alma la temprana muerte de su señor padre, con cuya amistad me honraba hacía muchos años; era buen padre de familia y buen ciudadano. ¡Qué Dios le tenga á su lado!

«No sé si le oiria V. hablar alguna vez de mí (cuando llegó aquí, Cláudio, miró la firma y se sonrió), pero ya que fué tan buen amigo mio, es mi obligacion ofrecer todo lo que tengo y valgo á su único hijo, cuyas ventajosas cualidades no ignoro.

«Hágame V. el gusto, pues, de aceptar esa pequeña muestra, de mi aprecio, (era una credencial, nombrando á Cláudio administrador de contribuciones,) rogándole al mismo tiempo que me dispense el no haberle escrito antes. Mis urgentes negocios no me lo han permitido, pues los hombres públicos no nos pertenecemos á nosotros mismos, sino á los amigos que nos honran con (aquí habia un borron; pero Cláudio leyó:) *sus votos*; mas ahora que está decretada la disolucion de Córtes y la convocatoria de otras y que, por consiguiente, me encuentra mas desahogado, es mi primer deber presentar mis respetos y reanudar con el hijo la buena amistad que me unió con el padre.

«Vea, pues, en que puede complacerle etc.

Mateo Melón.»

—¡Hola, hola! dijo Cláudio; dentro de quince días recibiré otra cartita de este señor Melón, en la que se explicará más terminantemente, por supuesto, si yo acepto el destinillo, y contesto ahora como él desea.... durante dos años no se habia acordado de mi padre ni de mí para nada, y ahora ni siquiera se acuerda de mi madre.... ¡te veo *de venir!*

Y tomó la pluma, escribió una carta, y la envió al Sr. D. Mateo con la credencial. La carta decia, entre otras cosas:

«Sucede con las opiniones, señor mio, lo mismo que con los relojes: no hay dos que

estén acordes. Esto aparte, vamos á otra cosa. Ha sido V. diputado muchas veces por este distrito; ha llegado V. á ser ministro otras tantas, y no tenemos una mala carretera en el pueblo ni en sus contornos; la escuela hace ocho años que está apuntalada; hay un hospital hundiéndose hace diez; la torre de la iglesia está á mitad de construir desde hace cuatro, porque nunca acaba de salir un maldito expediente que se formó pidiendo recursos para levantarla; hay un proyecto de canalizacion que, llevado á término, haría la felicidad del pueblo, y el condenado expediente duerme, hace no sé cuanto tiempo, en las oficinas superiores; las contribuciones, que V. quiere que yo cobre, aumentan en igual proporción que la miseria; en una palabra, se nos tiene olvidados y abandonados completamente. Y si V. no ha querido ó no ha procurado lograr nada de lo que V. sabe que necesita este pueblo, y los demás del distrito, mal año para V., que no se acuerda de Santa Bárbara mas que cuando truena, y que, como tantos otros, se ha servido de mi padre y de estos honrados vecinos para escalar altos puestos, desde donde ha despreciado V. á los que le han elevado hasta que ha vuelto á necesitarlos.

Esto lo digo en el supuesto de que V. no haya querido, ó se haya olvidado de cumplir lo que ha prometido cien veces, pues si ha querido, que lo dudo, y no ha podido, no digo nada. Este y otros ejemplos me hacen creer, señor Melón, que la política es un medio de medrar los ambiciosos á costa de los hombres de bien etc. etc.»

El ex-ministro tuvo tambien á Cláudio por loco, pero por loco casi de atar y con él algunos amigos á quienes enseñó la epístola; y las pocas personas del pueblo que supieron que habia devuelto la credencial, y las desvergüenzas que contenía la carta se hicieron cruces y compadecieron al pobre D. Cláudio.

Desde entonces ya no quedó nada á nadie de que la razon de D. Cláudio estaba extraviada, y la *opinion pública* acabó de *ilustrarse*, cuando se supo que D. Cláudio, que, entre otras fincas, poseía dos magníficas casas, no subia los alquileres ni obligaba á pagar plazos adelantados, ni se quejaba nunca cuando sus colonos no le pagaban la renta convenida por las tierras que cultivaban, el año que habia sido malo; si no que, por el contrario, él mismo les decia que no se apurasen ni se dieran malos ratos, pues tras de un año vendría otro.

Jerónimo Lafuente.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

Gabinete clínico del **Dr. Benito**. Consulta diaria, de 10 á 3, calle de los Amantes núm. 10, entresuelo. Gratis á los pobres.

La Correspondencia Musical es el periódico de su clase que ha obtenido mayor éxito en España. Se publica todos los miércoles, en ocho grandes páginas á las que acompaña una ó dos piezas de música de reconocida importancia.

La acreditada casa editorial de J. Allen y Fugarull, de Barcelona, sigue publicando la «Historia Universal» por César Cantú, que contendrá más de 3000 datos artísticos y arqueológicos. También publica «El Museo de novelas» científicas y recreativas, que como todo lo que de tan reputada casa sale á luz, constituye una maravilla en el arte tipocromo litográfico.

Don Quijote de la Mancha.—Un solo volumen de 372 páginas.—5 reales para los suscritores á la REVISTA DEL TURIA.

Los Niños.—Revista quincenal de educacion y recreo bajo la Direccion de D. Carlos Frontaura.—Barcelona.—Un año 10 pesetas.—Un semestre 5.—Un trimestre 3.

El Dia.—El más barato de los periódicos.—Suscripciones. Madrid un mes 1 peseta.—Provincias, 3 meses 3 idem.—Hoja literaria semanal, gratis.—Dos veces al mes, artículos de D. Emilio Castelar.

La Guirnalda es sin disputa el periódico de modas más conveniente á las familias y más económico.

Apuntes críticos y biográficos acerca de los hombres célebres de la provincia de Teruel, por D. Mariano Sanchez-Muñoz Chlusowicz.

Pocos ejemplares quedan ya de esta obra, publicada por la REVISTA DEL TURIA. Véndese á dos pesetas en el Comercio de Mediano, calle de San Juan núm. 1.

Se remite por el correo, añadiendo á su importe 10 céntimos de peseta.

Revista popular de Conocimientos Útiles.—Precios de suscripción: Un año, 40 rs.—Seis meses, 22.—Tres meses 12.—Regalos.—Al suscriptor por un año se le regalan 4 tomos, á elegir, de los que haya publicados en la *Biblioteca*, 2 al de 6 meses y 1 al de trimestre.

Gran suscripción musical, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de gra-

do, á ELECCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín—Corro 4—Madrid.—Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebeiro—San Esteban—5.

El último número de la *Gaceta Forense*, acreditada revista de derecho, que publica en Madrid hace cinco años el distinguido Abogado D. Esteban Anton y Moras, contiene trabajos interesantes, como puede verse por el siguiente Sumario.

I. *Advertencias*.—II. *Seccion de consultas*: Derechos de Arancel devengados por los Escribanos.—III. *Seccion legislativa*: Impuesto sobre derechos reales: Interpretacion y alcance de los artículos 2.º de la ley de 31 de Diciembre de 1881 y 9.º del Reglamento para su ejecucion.—IV. *Crónica parlamentaria*: Examen del presupuesto para gastos de la Administracion de justicia.—V. *Revista de Tribunales*: Los crímenes de Jerez. Asesinado del Blanco de Benaocaz.—VI. *Sueltos y noticias*.

De porqué rabió el Rey que rabió.—En el comercio de Mediano, 2 rs.

La Broma.—Organa política democrática.—3 meses, 3 pesetas: 6 meses, 6 pesetas: un año, 11 pesetas. Número suelto, 15 céntimos.

Escenas contemporáneas.—Pavía.—4—Madrid.

Manual de los juicios de testamentario y abintestato, con reglas y formularios para hacer las particiones, por D. Fermin Abella.—3 pesetas Plaza de la Villa.—4.—Madrid.

Manual del derecho de caza, por D. Fermin Abella.—2 pesetas.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, ajustados á la novisima ley de 14 de Setiembre de 1832, por D. Fermin Abella 4 pesetas.

La Riqueza del Hogar.—Labores de aguja, crochet, malla, encajes, bordados, flores, etc.—Corte y confeccion de ropa blanca.—D. Gregorio Estrada, editor, Madrid.

Diccionario popular de la Lengua castellana, por D. Felipe Pícatoste.—Forma parte de la Biblioteca Enciclopédica Popular.—Cuatro tomos encuadrados en tela en un volumen—5 pesetas.—Dector Fourquet.—7—Madrid.

Elixir de anís.—10 rs. con casco, 8 sin él.—Farmacia de Adam.—S. Juan 71.—Teruel.

Teruel:—Imp. de la **Beneficencia**.